

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

CÓRTESES.

Sesion del dia 4 de abril de 1855.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

(Conclusion.)

El Sr. SAGASTI: Deseo que la Asamblea se entere de la verdad pura, franca, desnuda, completa; y para ello aquí están los partes originales dados por los comandantes de puestos. Dejo al juicio de la Asamblea si estos partes deben ser ó no creídos. Me ha obligado á hacer esta manifestacion el haber oido decir al señor Portilla que los que se marcharon de la casa de Villa, donde se celebraba junta de comandantes, volvieron diciendo que no habia grupos.

Aquí tengo los partes de los comandantes de la guardia del principal, del cuartel de la Milicia nacional y del jefe de dia (S. S. los leyó): aquí está igualmente el del comandante, que añade: que estando al lado del gobernador militar se dirigió este á uno que se habia entre los grupos, y le dijo: que si no se retiraba le enviaria á un calabozo; y la persona á quien esto se dijo, era un oficial de reemplazo.

El Sr. PORTILLA: Yo no he hecho mas que referir los hechos tal como los he podido presenciar; y de los partes, no veo ese conato de sacar las banderas, ni otras cosas que se han dicho.

El Sr. GURREA: Efectivamente, como ha dicho el Sr. Sagasti, hubo un momento de duda en que nadie se atrevia á hablar, y yo tuve que iniciar la cuestion, sin entrar en ella ni manifestar mi modo de ver. Respecto á lo manifestado por el señor Portilla, en otra cuestion que ha iniciado, sin decir la que era, pero manifestando que me lastimaba, debo decir que yo no suelo hablar, decir ni hacer cosa alguna que pueda lastimarme en manera alguna.

El Sr. LALLANA: Habiendo sido aludido por el señor gobernador civil, debo manifestar que me hallaba en la secretaria del gobierno político, cuando se me participó que se iba á tocar generala. Yo creí que debía ponerlo en conocimiento del señor gobernador civil, y al efecto rogué al oficial de que ha hecho mencion el Sr. Sagasti, que lo pusiera en su conocimiento; pero al llegar al ayuntamiento no se le dejó pasar adelante: fui yo despues y

en el zaguan encontré cuatro individuos embobados que no me dejaron ir adelante, diciendo que no podian pasar mas que los comandantes; visto lo cual tuve que volverme al gobierno político.

El Sr. VALDES: Mi objeto es declarar que no mostré ningun disgusto por no haber sido convocado para la junta particular.

El Sr. MOLLINEDO: Estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor Valdés; pero quedé sentado que la reunion citada por el señor alcalde primero, fué á propuesta de un señor comandante, y que aun cuando nunca he exigido órdenes por escrito como jefe del Estado Mayor queso, para ese caso exiji que se diesen en la orden del dia.

Los señores Gomez de la Mata y marqués de Albaida usaron de la palabra, pero no nos fué posible oír á SS. SS. por estar de espaldas á nuestra tribuna; siendo contestado el señor marqués de Albaida por

El Sr. ministro de la GUERRA: Nadie hasta ahora ha tocado el principio en que se funda el proyecto de ley. ¿Ni cómo atacar el que la fuerza armada no tiene facultad de discutir ni deliberar? Cuando esta discute y pide, ese dia manda, no suplica: Aquí, señores, se dejan los principios despues de todo por mas que se diga que están sobre todo.

Se quiere suponer que el proyecto es innecesario y que se trata de humillar á la Milicia.

Los señores diputados han oido á los que han hablado por alusiones personales y que han relatado lo ocurrido en las juntas anteriores y en la presidida por el alcalde constitucional. En ellas, á las que asistían jefes de la Milicia, se trató de política y que seria conveniente la separacion de cuatro ministros. Hasta aquí nada hay de particular. Pero, ¿en representacion de quién iban los comandantes? Si era en representacion de la Milicia, abusaron de su nombre. ¿Y qué facultades tenían para querer hacer superiores á la Asamblea?

Mas suponiendo que en circunstancias dadas pudieran pedir á la reina la separacion de los ministros, ¿seria esto aceptable estando las córtés reunidas? Aquí se han presentado dos votos de censura y han sido desechados, y sin embargo de esa determinacion de las córtés algunos comandantes han abusado del nombre de estas, tomándolo para representarla y pedir lo contrario de lo resuelto por la Asamblea.

Se ha hablado de los enemigos de la situacion; yo sé lo mismo que ha manifestado el señor Sagasti, que en los grupos de la otra noche habia enemigos de la situacion.

Ello es que ese hecho pudo tener consecuencias muy funestas.

La Milicia no ha faltado, lo digo mil veces, no ha faltado, lo repito en nombre del gobierno. Si el órden se alterara en cualquier concepto, tanto el ilustre duque de la Victoria como yo, nos pondriamos á la cabeza de los batallones de la Milicia para hacer meter debajo de tierra á los que quisieran atentar contra la situacion creada en julio.

Los oficiales de la Milicia nacional no harán, como se ha dicho, dimision de sus cargos, porque se apruebe este proyecto; pero aunque la hicieran, ni el Estado peligraria, ni la libertad tampoco.

Se ha criticado la redundancia del articulo primero; pero cuando se emplean armas de mala ley para estraviar la opinion, es preciso decir que los milicianos tienen como ciudadanos el derecho de peticion y de reunion.

Prescindiendo de lo que ha manifestado el señor Portilla sobre el derecho de discutir de la fuerza armada, no puedo menos de protestar contra lo que aquí se ha dicho de que declarando el ministerio esta cuestion de gabinete, ejerce presión sobre la Asamblea. En todos los países, ciertas cuestiones graves son la piedra de toque, en la cual los ministros ven si tienen ó no la confianza del parlamento para continuar ó retirarse.

El señor Orense nos ha hablado de la necesidad de avanzar, y ha añadido que no comprende el objeto de este proyecto, si no es el de ir sucesivamente desarmando la Milicia Nacional.

El Sr. ORENSE: He dicho que algunos creen eso.

El Sr. ministro de la GUERRA: Ya comprendo que S. S. no lo cree.

El Sr. duque de la VICTORIA: Ni puede creerlo nadie, estando el duque de la Victoria al frente del gobierno.

El Sr. ministro de la GUERRA: Este gobierno á quien se quiere pintar como contrario á la Milicia, lo que no creen ni aun los que lo dicen, ha repartido á toda la Milicia nacional de España 120,000 armas de fuego, 8,892 armas blancas y 24 piezas de artilleria: es decir, que en todo el año presente pasarán de 200,000 los Milicianos armados que habrá en España. Ni aun en tiempo de la guerra civil hubo tantos. ¿No prueba esto que el gobierno quiere á la Milicia, y que cuenta con su apoyo para el sostenimiento del órden? Lo que se quiere es evitar que unos cuantos, con buen celo, aunque equivocado, quieran hacer de la Milicia un instrumento para el que ella no quiere servir, de lo cual estoy bien

seguro.

El Sr. VARGAS ALCALDE: Señores, la cuestion se ha tratado en pequeño, y á observaciones sobre las consecuencias que podria traer la alteracion de la tranquilidad. Pero no es esta la cuestion, si no la de si el partido progresista puede ó no mandar con la Milicia nacional tal como viene funcionando desde 1820.

El Sr. ALONSO (don Juan Bautista): Tengo que decir dos solas palabras en una cuestion de órden: Cuando por motivos de salud pide un señor diputado que se deje para otro dia una discusion, se dice que continuará al dia siguiente. Hoy está hablando un hombre casi cadáver, y no tenemos compasion de él.

(Movimiento entre los señores diputados.)

El Sr. PRESIDENTE: Silencio, señores.

Un Sr. diputado: Pido que se pregunte si se proroga la sesion.

El Sr. VARGAS ALCALDE: Suplico á mis compañeros que me dejen concluir.

Un Sr. diputado: Pido que se pregunte si se proroga la sesion.

Varios señores diputados: Que se consulte á la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: Silencio, señores diputados, por Dios.

El Sr. SALMERON: No se ha preguntado si se proroga la sesion y han pasado las horas de reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: Hasta ahora nadie ha reclamado que se haga la pregunta.

Un señor diputado: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Nadie tiene derecho para interrumpir al orador.

Varios señores diputados: Sientese V. S., señor Vargas, que no puede continuar.

El Sr. VARGAS ALCALDE: No, no: yo muero aquí defendiendo á la Milicia.

Varios señores diputados y entre ellos el señor ministro de la Guerra: La defendemos todos.

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. Silencio.

El Sr. VARGAS ALCALDE: Ya hace muchas horas que estamos discutiendo contra reglamento, y aun asi no me he retirado: Yo he sido conducido en un sillón para ponerme á la cabeza de un batallon de la Milicia nacional, y bñirme con Cabrera. He venido aquí muriéndome, á defender lo que creo que son sus fueros. No digo que nadie ataque á la Milicia, y he sido bien explícito; pero si digo que nuestro partido la trae con ese proyecto una division profunda, y esto no me lo puede negar ningun liberal de buena fé. Esto solo pueden negarlo los que comen con los traidores.

FOLLETIN.

GLORIAS DE MALLORCA.

A MI APRECIABLE AMIGO

EL SEÑOR DON EDUARDO INFANTE.

Diérame pródigo el cielo

Inspiraciones de gloria,

Y de mi patria la historia

Diria una arpa de marfil,

En sus cantos memorando

Ya sus mas egregios hijos,

En cuyas crónicas fijos,

Campean sus hechos mil;

Ya estos hechos tan ilustres

De los genios que ya fueron,

Y que tanto esplendor dieron

A la estrella balear:

Celebrando los guerreros

En cien trovas y baladas

Que cantaron viejas hadas

En torno del viejo hogar.

Por ende pues de Mallorca

Llore perdida grandeza

Venga á llorar su viudeza

De sus recuerdos la voz,

La voz santa ya perdida

De sus magnánimos reyes,

De sus fueros, de sus leyes,

Que el tiempo estingue veloz.

Y aquel nombre tan heroico

Por el mundo venerado,

Que á nuestra historia ha legado

El gran rey «Conquistador»

Que ante su pendon cayera

La media luna ominosa,

Enarbolando gloriosa

La cruz santa del Señor:

Cuya hazaña secundaran

Fuertes lanzas de Mediona

De Claremont, y Argentoná

Del Bearnes y Nuño-Sanz,

De Cervellon, Mataplana

De Barbará, Termens, Layas,

De Palaus y Riudemayas,

De Moncadas y Champans.

Y la memoria adorada

De un rey cual Jaime segundo,

Que portento era del mundo

Por su saber y su fé;

Dijera y de este monarca

Cuanta prez en su reinado,

Cuanto en su muerte llorado

Por todo su pueblo fué

¿Quién poseyera la lira

De Lulio, y su misma historia

Mentara y la escelsa gloria

Que en aquel siglo alcanzó?

Que placiera en dulce trova

Recordar su amor y orgía,

Que placiera al arpa mia

Recordar lo que él cantó.

Y laureara los guerreros

Que fieles, libres murieron,

Que los fueros defendieron

Contra el poder de Aragon;

Mas si su vida en el mundo

Fuera transitoria vida,

Por su estrella y cumplida

Eternos sus nombres son.

Desque, de Palau la enseña

De Alaró sobre el castillo,

Acatáronle caudillo

Paladines de valor;

Pues con él todos juraron

Por su rey, con entereza,

Morir en la fortaleza

Hasta el postrer defensor

Y así cumpliéndolo todos

Alcanzaron con delirio

La corona del martirio

Que para los bravos es,

Mientras que Capello y Basa

Ciñendo celeste palma

Su fama tiznaba y su alma

Un monarca aragones.

Y los pendones pintara

Que justa la patria admira,

De los Bovers, Tornamira,

Santacilias y Durán,

De Fonollars, Maris, Fragas

De fidelidad dechados,

Pues por siempre laureados

Sus timbres de honor serán

Timbres mil que enaltecieron

Al defender su monarca;

Postrer rey de los que abarca

Nuestra historia balear,

Por sus derechos tremolando

Enseñas ya no triunfantes,

Muriendo fieles, constantes

De la patria en el altar.

Cuando se ostentó sangrienta

A los ojos de Costanza,

Real cabeza en una lanza

Del esposo de su amor;

De aquel Jaime que sin vida

Miró Mallorca insensata

Besar en su patria ingrata

Los campos de Llummayor.

Cuyo infante Jaime el cuarto

Lloró por siempre perdida,

La corona que en su vida

Debiera ceñir su sien,

Que el postrero de tus príncipes

Varios señores diputados: ¡Viva la Milicia! (Agitación).

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden.

Varios señores diputados: Esto es lo que se quiere, que haya desorden.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á los señores diputados que consideren el placer que proporcionan á nuestros enemigos.

El Sr. ministro de la GUERRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á los señores diputados que se sienten: no es posible de otra manera deliberar ni conceder la palabra á nadie.

Restablecido el orden dijo

El Sr. ministro de la GUERRA: Señores, ¡qué espectáculo estamos dando á nuestros enemigos! La Asamblea nacional en donde debe haber discusión amplia y grande, pero mesurada dentro de los límites del reglamento; ¡qué espectáculo, señores! (Varios señores diputados: bien, bien, muy bien. Otros: sentarse, señores, sentarse.)

El Sr. ministro de la GUERRA: Señores, ¡queremos hacer libre nuestra patria, y los diputados de la nación no sabemos contenernos en ese derecho! ¡Pobre patria si seguimos dando este ejemplo! Eso no es libertad; eso no es mas que una minoría que quiere imponer su voluntad á la Asamblea entera.... (Aplausos en unos bancos, y otros ruidos).

El Sr. FIGUERAS: Pido la palabra para una alusión personal.

El Sr. PRESIDENTE: La tendrá su señoría despues.

El Sr. RIVERO: Que se escriban esas palabras últimas.

El Sr. ministro de la GUERRA: Que se escriban. ¿Queréis dominar á esta Asamblea? Os equivocáis. (Movimiento en la Asamblea, nuevas voces.)

El Sr. ministro de HACIENDA: Aquí no se nos impone, no.

El Sr. ESCOSURA: Pide la palabra en contra del voto.

El Sr. MADDOZ: Sé morir; pero no sé intimidarme.

(Muchos señores diputados hablan á la vez, y sus palabras se pierden en la confusión.)

El Sr. PRESIDENTE: Silencio, señores, orden; si no nada puede hacerse.

El Sr. duque de la VICTORIA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

Restablecida algun tanto la calma dijo

El Sr. PRESIDENTE: Silencio, señores: los porteros observarán á todos los que están en las tribunas, ya sea la general y en las particulares, y á cualquiera que haga otra cosa que oír y callar, espúlsenlo inmediatamente.

El Sr. Duque de la VICTORIA: Señores, ¿cuál ha sido el móvil, el objeto de este escandaloso desorden? ¿cuál? Yo os lo diré: que algunos intentan probar que la Milicia nacional, esa institucion que mi corazón adora, merece mas predileccion de esos que intentan defenderla que la que por ella tiene este miliciano nacional. No: ninguno teneis los títulos que yo para defender esa Milicia, para adorarla, porque es mi producto, sus sentimientos son los que me animan. Cuando yo me he presentado delante de esa Milicia, nunca ha experimentado mi corazón un momento mayor de alegría. Cuando yo he saludado sus gloriosas banderas, las he saludado con veneracion, porque siempre he mirado en

ellas la enseña de la libertad, de esa libertad que mi corazón adora, de mi patria que nadie me puede escocer en entusiasmo por ella. ¿Y sabéis por qué adoro tambien la institucion de la Milicia nacional? Porque estoy persuadido que sin ella la libertad de mi patria es un imposible.

Pues bien, si estos son mis sentimientos, ¿como se dice que se viene á degradar á la Milicia nacional? No, y mil veces no. Yo que quiero la Milicia nacional como un padre tierno, yo que la miro como el idolo de mi adoracion, temia que la pusiesen en un conflicto hombres turbulentos, mal intencionados, ó los enemigos de nuestra libertad, que ponen en juego todos los medios para desunirnos, pero que los ponen en vano, porque yo confio en la sensatez y en el patriotismo de la Milicia nacional.

Yo estoy seguro que la Milicia nacional sabrá cumplir siempre con sus deberes, que tiene grabados en el corazón, y estoy igualmente seguro que sus batallones han de ser siempre el baluarte inespugnable de la libertad. Ese es el espíritu que anima á la Milicia nacional: ese el espíritu que á mi tambien me anima, y con él pondremos en juego simultáneamente todos los medios para hacernos acreedores al aprecio general, y para merecer bien de la patria.

Si esto es lo que yo pienso de la Milicia nacional, si estos son mis sentimientos, ¿cómo se quiere decir aquí que se trata de menoscabar á la Milicia nacional? No, y mil veces no: lo que yo quiero es prevenirla, salvarla de las garras de nuestros enemigos.

El Sr. FIGUERAS: He pedido la palabra para una alusión personal.

Varios señores diputados: No la hay.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Si yo he podido aludir á alguna persona en particular, retiro mis palabras: yo no he querido aludir á nadie.

Declarando el punto suficientemente discutido, se acordó que la votacion fuese nominal; y verificada esta, resultó desechado el voto particular de l señor Vargas Alcalde por 165 votos contra 50.

Se leyeron varias enmiendas al dictámen de la comision y al voto particular del señor Navarro Zamorano sobre el proyecto relativo á la Milicia nacional, y pasaron á la comision.

Hecha acto continuo la pregunta de si suspendian las sesiones jueves y viernes, se acordó afirmativamente, y se levantó la sesion, anunciando como orden del dia para el sábado la continuacion de la discusion pendiente.

Eran las ocho.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelonés* ha fundeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 1/2 de la mañana conduciendo á bordo la correspondencia pública y 37 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden del ministerio de la Gobernacion para que los gobernadores de provincia no distraigan los fondos de pósitos, pues hallándose pendiente de la aprobacion de las Cortes un proyecto sobre creacion de bancos agri-

colas, es el deseo de S. M. de que dichos fondos se inviertan en utilidad de los labradores.

Real decreto por el que se nombra subinspector de la Milicia Nacional de Teruel á don Joaquin Gonzalez, comandante retirado y diputado provincial.

Real orden en que se reitera á los arzobispos y obispos procedan desde luego á formar un nuevo arreglo y demarcacion parroquial de sus respectivas diócesis.

Otra concediendo á la villa de Teulada, provincia de Alicante, la habilitacion de la rada llamada de *Morayara*, para la esportacion de frutos del país y para recibir directamente por cabotage las maderas que necesitan los vecinos de aquel pueblo y de los límites para la construccion de casas.

Otra en que se dan las gracias al empleado cesante don Roque Bernao, por el donativo de 2955 reales en concepto de haberes atrasados.

Dos reales decretos nombrando subinspectores de la Milicia Nacional de Sevilla y Burgos, á don Atanasio Aleson, capitán general de Andalucía, y don Benigno Fernandez de Castro.

Otro autorizando al ministro de la gobernacion para que contrate el servicio del correo diario entre Bilbao y Santander.

Real orden sobre los derechos que aaden en nuestras aduanas los productos asfálticos.

Otra elevando la aduana de Algeciras, de cuarta clase en la actualidad, á la segunda.

Otras dos del ministerio de Fomento, concediendo la autorizacion solicitada para establecer dos molinos harineros, uno en el término de Bolbaite, provincia de Valencia, y otro en el de Santa Leocadia, provincia de Gerona.

Por el ministerio de Estado, se hace presente que S. M. ha concedido el *Regium exequatur* á don Manuel Calbó, nombrado consul de Uruguay en Tarragona concediendo igualmente autorizacion á don Francisco Candel y Blanca para ejercer el vice consulado de dicha república en Alicante; y á don Ramon Aldir para desempeñar el de igual clase de Portugal en Tuy.

ESPAÑA.

MADRID 11 de abril.

Anoche, despues de echada nuestra carta al correo, ocurrieron en Madrid grandes desórdenes, que debian preverse desde que se leyó lo que deciamos acerca de las prisiones preventivas mandadas ayer mañana por el gobierno, y de las precauciones tomadas por el presidente de las Cortes para hacer defendible el Congreso. Ayer creimos que debiamos ser prudentes, siquiera no fuese mas que para evitar una tal vez infundada alarma; pero hoy ya estamos en la necesidad y hasta en el deber para con nuestros amigos de decirles la verdad toda entera, ya como nosotros hemos presenciado los sucesos, ya como por personas de veracidad nos han sido referidos.

Ayer por la mañana se recibieron en los ministerios de la Gobernacion y de la Guerra noticias positivas que al anochecer debia turbarse seriamente el orden: los agentes de la autoridad señalaban la persona que debia po-

nerse al frente del movimiento: conocian los fondines donde se daba de comer y beber despues de Sábado Santo en los alrededores del Jueves; habian visto á varios hombres de Condispuestos para todos los motines comprando armas; habian oido á varios alborotadores citarse para las seis delante del palacio de las Cortes: conocian y habian hablado con personas del pueblo á quienes se habia dado y ofrecido dinero para que ellos y sus amigos no lo tanto duda alguna de que debia esperarse un sacudimiento político.

En vista de estos informes el gobierno tomó rápidas y decisivas medidas. Se dió orden para prender á un comandante de reemplazo que se creia director del movimiento; se mandó que la infanteria estuviera preparada para salir del cuartel al primer aviso; la caballeria recibió orden de tener ensillado; y en cada uno de los parques de artilleria dos piezas enganchadas, con su dotacion de hombres al pié, esperaban solo una señal para lanzarse á la calle. El Gobernador civil de Madrid recibió las instrucciones necesarias y entre ellas la de publicar la ley de abril de 1821, en el momento que se disparase un tiro. Tomadas estas medidas y habiendose resuelto en Consejo de ministros que se conservaria el orden á todo trance, el ministerio aguardó tranquilo los sucesos.

La sesion de Cortes empezó, y ya pudo observarse que en las tribunas habia ayer caras desconocidas: que se notaba cierta fermentacion en algun banco del Congreso; y que habia personas, no mal vestidas, que iban de grupo en grupo de los que se formaban al rededor del palacio de las Cortes, que aconsejaba *estarse quietos hasta que llegase la hora.*

La hora hubo de llegar, por lo visto al terminarse la sesion. En el momento de salir los diputados, cuando los generales Espartero y O'Donnell paseaban tranquilamente por el Prado, dos ó tres de aquellos, que no nombraremos por consideraciones fáciles de comprender, iban declamando *en alta voz* sobre el empeño que habia en preparar el desarme de la Milicia. No sabemos si por estas escitaciones, ó por que el piquete de la Milicia nacional se vió precisado á dar algunos empujones para separar á los grupos, que gritaban *muera*, impedian el paso á los diputados; ó por que un jefe de la Milicia dió la voz de *¡preparen!*, ó por estas cosas reunidas, el comandante de la Milicia nacional don Jacinto Martinez, se vió espuesto á morir asesinado, pues un hombre de capa le atacó por la espalda con dos pistolas, habiendo quien dice que llegó á disparar y no salió el tiro. Este incidente produjo algunas corridas y el que empujaron á salir de los grupos vivas á la Milicia muera á los tiranos, á Espartero y O'Donnell. Redobláronse las corridas y las tiendas se cerraron, y las gentes que, sin cuidarse de la política, se habian estado paseando, volviendo precipitadamente á sus casas aumentaron la confusion.

El Gobernador civil de Madrid, señor Sgasti, que en todo el dia de ayer dió pruebas del mas incansable celo, reunió el piquete de la Milicia Nacional que daba la guardia á las Cortes; piquete formado por la numerosa compania de cazadores del primer batallon, y con ella se dirigió á reforzar la guardia del Principal. En su tránsito desde las Cortes á la puerta del Sol, el piquete vióse precedido y rodeado de una masa de hombres y muchachos.

En vano esperó la aurora
De la libertad, que la hora
Jamás sonó de tal bien.
Pues cayó su independendia
Con su rey que por fin via
Cuando restaurar queria,
Un tiempo que pasó ya;
Un tiempo de prez fulgente
En que la balear estrella
Reverberaba tan bella
Cual nunca mas lucirá.
Háanse hundido ya los dias
De la gloria mallorquina,
Mas su cifra diamantina
Limpido buril trazó
Con los nombres celebrados
Que dominaron las olas,
De Santmartis, Argensolas,
Solers, Canets, Barceló.
Con los que en su siglo fueron
Del saber claras lumbreras
Camprodon, Fabrer, Sagreras
Morey, Dameto y Daurer,
Y Vallsecas, Femenias
Valero, Pax y Mesquida
Con la palma entregada
Al gran nombre de Ferrer.
Con los de Tomas, Catañy,
Cotoners, Despuig que unidos
A otros mil y mil lucidos
Astros no estinguídos son,

A los de Rossell y de Pou
Romana, Sureda, Oleza,
A cuya memoria ilesa
Unis jústase, y Colom.
Juan Colom el que simbólico
Fué del noble pueblo el hijo,
Por quien sufriera prolijo
El martirio sin piedad;
Que el santo pendon morado
En Mallorca alzó el primero,
Esgrimiendo aqui el acero
Al clamor de libertad.
Que hubo un tiempo en que sus hijos
Tan libres cual los de Grecia
Repartian con Venecia
El cetro del ancho mar,
Cuando de sus naos raudas
De antigua estendida fama,
Se miraba la oriflama
En el gran mastil flotar.
«Cuando sin *Dux* ¡ó Mallorca!
Como el veneciano estado
Tenias cual un senado
«*El gran Consell de los cent.*»
«Que con sus gramallas eran
Solo de la ley esclavos,
Sin el puñal de los bravos
De los fueros el sosten.»
Entonces el patrio idioma
Ya su escuadra ya en sus flotas
De regiones mil remotas

Sonaba por el confin,
Cuando allí sus bravos nautas
Llevaban sus guerreros,
Al fragor de sus aceros
El dialecto *lemosin*.
Entonces con voz sonora
Sus antiguos trovadores,
Tan constantes amadores
Como diestros en cantar;
En las cortes entonaron
De amor y gloria el acento
Y gloria. ¡repetió el viento
En el *Lays* de algun juglar.
¡Perla del mar! ¡qué se han hecho
Tus escuadras, tus castillos,
Con sus héroes y caudillos
Modelos de patrio ardor,
Que cual en el campo fieros,
Galanés en los torneos
Tributaban sus trofeos
A la reina de su amor?
Tus trovadores pues digan
Tu corona de topacios,
Tus «*cién torres*» y palacios
Que derrocados están;
Tus guerreros en sus tercios
Y en numerosas galeras
Que desafiaban veleras
Las furias del huracan.
Mas en vano demandaron
Tus castillos almenados,

De mil lanzas coronados,
Y del pendon mallorquin,
En vano ya pedirian
Tantas grandezas perdidas,
Solo voces doloridas,
Lloran de su gloria el fin.
Que ya no surcan los mares
De tus naos rauda quilla
Ni flota ya sin mancilla
El baleárico blason.
¡Perla del mar! tus grandezas
Los siglos han destrozado,
Mas á tu historia han legado
Recuerdos que glorias son.
Pues si un dia la desgracia
Te persiguiera importuna,
¡Oh Mallorca! por fortuna
Te quedan memorias mil,
Y un cielo azul estrellado,
Cien florestas y altos montes,
Pintorescos horizontes.
Cual un Eden en abril.
Que en la memoria reaniman
Con el pincel de las hadas,
Ya tus trovas y baladas
Ya tu crónica leal;
A cuya escena nuestra mente
Su llama trasmite al alma
Soñando el lauro y la palma
Para tu gloria inmortal.
Palma.—FRANCISCO PALOU.

Consejo á las diez de la noche.
 Idem 13.
 Hemos podido adquirir, dice el *Diario Español*, un ejemplar de los anónimos que se han dirigido en estos días á algunos diputados, y que solo conocíamos por referencia cuando de ellos nos ocupamos en uno de nuestros últimos números: el ejemplar que nos ha proporcionado uno de los favorecidos dice así:
 «Sr. D. N. N.

«El puñal siempre justiciero de los hijos del pueblo ó los prodigiosos adelantos de la química, sabrán dar cuenta de tu amable persona si votas en pró, en vez de hacerlo en contra del proyecto de ley sobre la Milicia Nacional.

«Es inútil advertirte que tu indiscreción en hacer pública esta carta, equivale á una sentencia de muerte.

LOS HIJOS DEL PUEBLO.»

—El *Parlamento* inserta hoy una carta, fecha del 9, de su corresponsal de Alicante, al que han asegurado que en los pueblos de la Marina, pertenecientes á aquella provincia, ha sido descubierta una conspiración republicana, de cuyas resultas han sido presas algunas personas. El gobierno, según nuestros informes, no tiene noticia del suceso comunicado por el corresponsal del *Parlamento*. Lo que si se sabe en Madrid y acaso haya servido de fundamento á la noticia, es que se intentó un robo en un pueblo de Alicante por mas de 30 hombres, que fueron rechazados por la Guardia civil, cayendo en poder de ésta 3 de los criminales, y entre ellos uno que se supone jefe de la cuadrilla.

—Al concluir la sesión de ayer ocurrió un suceso de corto interés político, si se quiere, pero curioso y digno de saberse, por las personas que en él figuran. Salía el ministro de la Guerra, Sr. O'Donnell, del Congreso al mismo tiempo que todos los diputados, cuando se acercó á él un diputado de la montaña y le dirigió las siguientes palabras: «Mi general, hay en el ejército un batallón que se titula *Granaderos de Arlabán*?» —Sé me figura que no, contestó sonriendo el ministro; pero procuraré saberlo de cierto si á V. le interesa mucho la noticia. —Es, repuso el diputado de la montaña, que si los diputados de la nación han de ser fusilados porque emiten francamente sus opiniones, quisiera que la guardia del congreso no la dieran nacionales, sino tropa del ejército. —«Nadie, mientras el actual gabinete se halle al frente de los negocios (le contestó por último el general O'Donnell) cohibirá á los diputados; pero ninguna otra fuerza, mientras yo sea ministro de la Guerra, custodiará la representación nacional sino los milicianos de Madrid, que tan buena y recientemente prueba han dado de que conocen cumplidamente sus deberes.» Para explicar la interpelación del diputado demócrata, bastará que digamos que éste fué uno de los dos á quienes la Milicia, por equivocación, impidió el miércoles la entrada en el Congreso.

Idem 16.

Ayer tarde ha tenido lugar en esta corte la gran revista que el Duque de la Victoria ha pasado á las tropas del Ejército y Milicia nacional de la misma como anteriormente se habia anunciado. Interesante y sobremanera animado era el aspecto que presentaba el Prado y demás estension que ocupaban los batallones, baterías de Artillería y escuadrones que formaban en masa. El señor presidente del Consejo de ministros, en traje de coronel de la Milicia nacional de Caballería, acompañado del señor ministro de la Guerra, y un numeroso y brillante Estado Mayor, recorrió las filas, que le saludaron con grandes aclamaciones.

El Duque de la Victoria, con todo su acompañamiento, se colocó delante del ministerio de la Guerra, por donde se verificó el desfile en el mejor orden.

Hé aquí las palabras que aquel ha dirigido á las tropas y Milicia nacional:

NACIONALES Y SOLDADOS:

Mi corazón rebosa de entusiasmo cuando me veo entre vosotros. Mi cuerpo se rejuvenece al contemplar vuestro marcial continente; y mi alma se inflama con el fuego sagrado de la Patria al saludar vuestras gloriosas banderas, que serán siempre la enseña de la libertad.

¡Soldados y Nacionales! Yo tambien soy Miliciano nacional, y estos son los títulos que mas aprecio: y los aprecio con razón, porque no hay título mas honorífico que el Soldado de la Patria,

el de Soldado de la libertad. ¡Compañeros! Contad siempre conmigo, como yo cuento con vosotros para dar á conocer al mundo que somos dignos de ser libres.

Los amantes de la tiranía, de la corrupción y de la inmoralidad, que son los enemigos de la libertad y ventura de nuestra patria, que son nuestros enemigos, intentan dividirnos para vencerlos; pero lo intentan en vano. Nosotros estaremos unidos como un solo hombre; nuestros pechos serán la égida de la libertad, y estos batallones, estos escuadrones y estas baterías, su baluarte inespugnable.

Nacionales y soldados: vuestro espíritu patriótico es el espíritu que á mí tambien me anima. Nosotros sabremos conservar el orden público, la obediencia á las leyes y al trono constitucional de nuestra Reina; y si la libertad peligra, si peligra la dignidad de la independencia nacional, yo me pondré delante de vosotros y os señalaré el camino de la gloria. Nosotros cumpliremos siempre con nuestro deber y mereceremos bien de la patria.

Nacionales y Soldados: Viva la libertad: Viva la Reina constitucional: Viva la union del Ejército y Milicia nacional.

(G. de Madrid.)

—Ayer tuvo lugar la fiesta militar y cívica hace dias anunciada, y aunque el tiempo la favoreció poco, cayendo una tormentosa lluvia apenas terminado el desfile, desde las tres á las cinco el Prado y todos los sitios inmediatos ofrecían un cuadro de animación indescriptible. No recordamos otro á él comparable, sino el del día en que la Reina entregó las banderas á la Milicia nacional.

A las dos y media empezaron á formarse tres columnas de infantería en el paseo de coches y salon del Prado, compuestas de once batallones del ejército y quince de Milicia nacional con un total de fuerzas que excedía de veinte mil hombres de infantería. La artillería de montaña, la rodada del ejército y parte de la caballería formó en la subida desde Cibeles á la puerta de Alcalá. El regimiento caballería del Príncipe estaba masado en Recoletos, y los tres regimientos de caballería que vinieron de Alcalá y Vicálvaro, en el paseo del Botánico. La caballería de la Milicia nacional en la bajada de la plaza de Cervantes al Prado. El brigadier O'Donnell, jefe de la escuela de Alcalá, mandaba toda la caballería, fuerte de 1,700 caballos y otros quinientos de la Milicia. La artillería rodada y á pié, y los zapadores, pasaba de dos mil hombres.

A las cuatro y cuarto salió de su casa el Duque de la Victoria, vestido de coronel de la Milicia, y llevando solo la faja necesaria para poder mandar la línea. La acompañaban, todos de gran uniforme, los capitanes generales O'Donnell, marqués del Duero y San Miguel; los generales Serrano, Ros de Olano, Dulce, Ferraz, Messina, Carratalá, Santos San Miguel, Zavala, Mackroon, y los gefes Serrano Bedoya, Horain, Ustariz y otros muchos, seguidos por un numeroso y brillantísimo estado mayor del ejército y Milicia. El general Espartero envió desde luego algunas frases entusiastas á la caballería de la Milicia, siendo acogido con un gran entusiasmo, y despues situándose en el paseo de Paris y en medio de las tropas, les dirigió la alocucion que en otro lugar insertamos tomada de la *Gaceta*.

Momentos despues, el Duque de la Victoria y todos los generales se colocaron junto al ministerio de la Guerra y comenzó el desfile, que duró hora y media. La Milicia nacional gritaba viva el Duque de la Victoria, viva el general O'Donnell, y el ejército dió tambien

entusiastas aclamaciones, especialmente Farnesio y otros cuerpos de caballería, al presidente del Consejo y á la libertad de la patria.

La concurrencia era inmensa, pasando de cien mil almas, y tenemos el placer de asegurar no ha ocurrido la mas pequeña desgracia en esta fiesta, consagrada á estrechar mas y mas los lazos entre el ejército y la Milicia nacional.

—Segun escriben de Roma al *Clamor* con fecha 3 del actual, se encontraban allí el duque de Tarazona, el conde de San Luis, el marques de Molins, el señor Estéban Collantes, el conde de Quinto, el conde de Fabreguer, el señor Castillo y Ayensa, el conde de Velle, y se esperaba al señor Domenech. Los señores Bravo Murillo, Gonzalez Romero y Bertran de Lis no han querido por esta causa ir á Roma durante las festividades de la Semana Santa.

—Los precios del viaje en ferrocarril desde Madrid á Albacete son 112 reales primera clase 78 segunda y 44 en tercera. Se tarda unas nueve horas.

—Ayer presentó su dimision del mando del quinto batallon de la Milicia nacional de Madrid el señor Portilla. Parece se piensa en nombrar para sucederle al señor D. Pascual Madoz, ministro de Hacienda, que ayer formaba como miliciano que es de una de las compañías del quinto batallon.

—Se ha dicho que se habia suspendido la interpelación que un diputado moderado se proponia hacer á las Cortes acerca del destino del obispo de Osma, porque aun era posible que en este asunto el gobierno reformará dicha disposicion. Pero los que tal cosa han dicho se equivocan. La interpelación so ha suspendido porque la enfermedad y muerte del señor Alonso han tenido alejado del congreso á su pariente y amigo el señor ministro de Gracia y Justicia; y la respuesta que este dará á la interpelación demostrará con cuanta exactitud hemos dicho que el gobierno no piensa revocar la pena impuesta al obispo de Osma.

Idem 17.

Cuatro diarios de tan distintas tendencias como el *Parlamento*, el *Diario Español*, el *Iris de España* y el *Occidente* se ocupan hoy de la situacion de la Hacienda en el mismo sentido que la *Epoca*, y están contestes en que si pronto no se pone un remedio á un estado de cosas tan insostenible, la Hacienda acabará por matar la situacion.

—Ha vuelto á publicarse hoy la *Soberanía Nacional*. De sus seis denuncias el jurado de acusacion ha visto tres, absolviendo una declarando en dos haber lugar á formacion de causa.

—D. Antonio Gonzales, nuestro representante en Lódres, no ha querido aceptar la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia con que le ha rogado el ministerio. Por esta razon, y por lo difícil que es encontrar una persona de la confianza del gobierno altamente caracterizada en la magistratura no se ha resuelto aun quien será nombrado al cabo Presidente.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid 18 de abril.—Ayer se aprobó la totalidad del proyecto de ley de ferrocarriles.

Hoy se ha desechado un proyecto de ley sobre el desestanco del tabaco.

Continúa la discusion del proyecto de ley de desamortizacion.

Madrid 18 de abril, á las seis de la tarde.—Continúa hoy el debate sobre la desamortizacion.

El señor Pacheco escribe desde Roma que hay pocas esperanzas de que tenga buen éxito la negociacion para modificar el Concordato.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 14 de Abril.—Un parte de Roma del 13 anuncia haberse hundido el piso de la sala del convento de Santa Inés, en la que el Papa había reunido á varios convidados. Por dicha providencial, el Papa no sufrió daño alguno. Los cardenales Antonelli, Patrizzi y el general de Montreal recibieron algunas contusiones de poca gravedad.

—Escriben de S. Petersburgo el 2 de abril á la Gaceta nacional de Berlín:

«El gran duque Constantino se dirigió el 24 de marzo á Cronstradt, para pasar revista á las dos divisiones de la escuadra del Báltico, á las tripulaciones de la escuadrilla de remos y á las tropas que se encuentran en los buques. La escuadra se pone en estado de guerra y recibe provisiones. También revisará la tercera division, que está en Revel y Sveaborg. El príncipe asistió á la consagración de la iglesia de San Andrés en Cronstadt.

Una partida del Ogotschenie (levantamiento en masa) ha pasado hoy por las calles de la ciudad. Los hombres que la componen visten una especie de sobretodo gris, su gorra está adornada con una cruz, llevan largas botas y están armados con hachas y fusiles. Llevan la barba y los cabellos largos, pero estos cortados en línea derecha en la nuca y en la frente. El general de Berg ha regresado á Finlandia. Dicese que el Emperador le ha prometido ir á visitar la Finlandia. «Decid á mis fieles súbditos, díjole el general, que participo del afecto que les tenía nuestro inmortal bienhechor, que sé preciar sus sentimientos.»

Paris 17 de abril.—Leemos en la Patria: «Nos escriben de Londres con fecha 16 de abril:—El Emperador y la Emperatriz llegaron á Londres á las seis. El príncipe Alberto, que llegó ayer á Douvres, ha recibido á SS. MM. II. en el acto de poner el pié sobre el suelo británico y no les ha dejado un momento hasta su llegada á Windsor, donde se acogió á SS. MM. II. con las mas calorosas aclamaciones, que no cesaron de oirse hasta Palacio. La Reina Victoria esperaba á los ilustres viajeros al pié de la escalera de honor, y á su llegada tendió amistosamente la mano al Emperador y la Emperatriz, haciéndoles la mas graciosa acogida.—A la vista del Emperador estalló entre los espectadores el mas vivo entusiasmo, y nadie puede imaginarse un espectáculo tan imponente y tan grandioso.—Windsor tenía iluminadas todas sus almenas y sus arcos de triunfo.—El Emperador, la emperatriz y el príncipe Alberto habían atravesado todo Londres en caleza descubierta.—Nuestro corresponsal añade otros pormenores á los que acabamos de referir. La recepción hecha á SS. MM. II. ha sido espléndida. El gentío que se agolpaba á su paso era incalculable, sin que ocurriera ningun accidente.

—Segun una correspondencia de Kamiesch, de fecha del 30 de marzo, que publican los diarios de Constantinopla, el regreso de la division Liprandi á Sebastopol ha sido motivado por la indisciplina de la guarnicion, fatigada por la duracion del sitio. El general Liprandi, llamado para contenerla, ha diezmado á los revoltosos.

—El ejército de lord Raglan, dice la Patria, recibe numerosos refuerzos: la semana última se le han enviado 5,000 hombres de infanteria desde los puertos de Inglaterra. A principios de mayo tendrá á su disposicion 6,000 caballos.

—Un parte de S. Petersburgo, fechado el 16, anuncia que se acaba-

ha de recibir en esta ciudad partes del general príncipe Gortschakoff del 10 de abril, diciendo que todas las baterias de los aliados habían roto el día 9 el fuego contra la ciudad; durante la noche el fuego fué muy vivo, y continuó todo el día 10. Los rusos contestaron con éxito, pero perdieron 833 hombres entre muertos y heridos.

—Un parte de Marsella, dice el Mensajero del Mediodía, nos anuncia la llegada á este puerto del vapor-correo de Constantinopla, que salió de esta ciudad el 9.—Las noticias de Sebastopol que trae este buque, son del 7, y por consiguiente anteriores á los partes que han anunciado haberse roto el fuego.—En dicha fecha reinaba el tifus en Sebastopol y los sitiados carecian de agua; en el campo de los aliados, al contrario, la salud de las tropas era excelente. Habían llegado 8,000 turcos, y se esperaba otros refuerzos.»

—El Monitor de hoy publica las noticias siguientes:

«El emperador y la emperatriz llegaron ayer á Londres á las seis de la tarde, y atravesaron la ciudad en medio de una multitud inmensa. SS. MM. fueron saludados con aclamaciones unánimes.—El emperador y la emperatriz se dirigieron en seguida al palacio de Windsor. La salud de SS. MM. es perfecta.»

«El general Canrobert escribe con fecha del 10 que la víspera se había roto el fuego de todas las baterias francesas é inglesas contra la plaza. En esta primera jornada han adquirido la superioridad los sitiadores. La impresion general que ha producido en los ejércitos aliados es muy favorable.»

—Leemos en la Patria: «El 4.º regimiento de cazadores de caballeria acaba de recibir la órden de dirigirse á Crimea, y al efecto hoy mismo sale de Paris con direccion á Marsella.»

Se confirma que el almirante Morawieff concentra sus fuerzas en Tiflis para resistir un formidable ataque de Schamyl. Las tribus de la Mingrelia y de la Abasia, que manda el gefe circasiano, reciben diariamente de Constantinopla buques cargados de armas y municiones. Segun la correspondencia de Roma del Mercurio de Westphalia, el manifiesto del sínodo ruso ha producido una viva sensacion en esta capital, y el Papa se propone contestarles por medio de una alocucion á todos los cristianos.»

Marsella 16 de abril.—El Carmelo, que salió de Constantinopla el 5, nos manifiesta que la salida de la escuadra egipcia no pudo tener lugar hasta el 3, á consecuencia de vientos contrarios.—La escuadra otomana activa sus reparaciones, á fin de reunirse con los aliados.

—Hé aqui los pormenores que se dan sobre el combate que produjo la dispersion de los rebeldes kurdos. Elmi-Bajá atacó en Durban á los dos beys que se encontraban al frente de 10,000 insurgentes, ganó sus atrincheramientos á la bayoneta, les puso 1,800 hombres fuera de combate, hizoles 2,000 prisioneros, y se apoderó de 5,000 fusiles y otros tantos sables. Al día siguiente de este combate fué ocupada la ciudad de Djézireh, y los dos beys, que solo disponian de partidas pequeñas, solicitaron una amnistia. La Puerta les ha prometido salvarles la vida, con condicion de que restituya al producto de sus enormes pillages.

PALMA.

GACETILLA LOCAL.

NOTABILIDAD.—Esta noche, en el

concierto del Circulo Mallorquin los numerosos dilettantis, podrán á su sabor admirar y aplaudir, por segunda vez, al rival de los célebres Ernst, Lafon, Alzamora, De-Bériot, Ole-Bull al digno émulo de Paganini, al aventajado cuanto simpático violinista señor Focé.

No es oro todo cuanto luce.—En un pueblo, cuyo nombre callaremos, anunciase, ultimamente, por todos los medios que suele proporcionar la publicidad, un sastre como hay pocos, pues que era discípulo de los mas aventajados y su aprovechamiento no había sido nada comun. Ya se vé, cada cual, ansioso de moda, de acudir y llenar su taller. Sucedió que pocos dias despues del establecimiento del consabido sastre, hubo de ser examinado ante una de las autoridades locales, una chaqueta de la que su dueño echaba de menos sus naturales condiciones y al efecto fué llamada nuestra notabilidad. El autor de la prenda en cuestion debia presenciar el juicio; pero antes de pasar éste adelante, ocurriole preguntar al celeberrimo maestro, por ignorar su profesion: ¿Quién era él?

—Hombre ducho en la materia, contestóle resueltamente.

—Pues bien, replicó el primero, un hombre tan ducho no debe ignorar nada de su profesion, de consiguiente me hará V. un señalado obsequio dándome algunas pruebas de su aptitud.

—Corriente.

—Dígame V. ¿cuantos palmos de tela de tres palmos y medio de ancho se necesitan para hacer un traje de amazona?

—Para hacer una levita, chaleco y pantalon es preciso 36 palmos...

—Que tal?

Escusado es decir que hubo aquí sendas y merecidas risotadas, que echaron en confusion al que, con tanto aparato, dias antes, se había dado á conocer, y que con tanto aplomo y firmeza acababa de manifestar que hasta los nombres de las prendas le eran desconocidos.

Recusóle pues la autoridad por incapaz de desempeñar su cargo. Este á no dudarlo, será un sastre de tres al cuarto.

Fiarse de las apariencias...

CONTEMPLACIONES.—El día que, por incómodos, se echaron los asientos de nuestra Catedral, hubo entre una exasperada beatitud y un ministro de nuestros altares, en el umbral mismo del templo, el coloquio siguiente:

—Pero, decia la beata echando los bofes, esto es inicuo... esto es horroroso.

—¿Qué le haremos? contestaba con voz meliflua y cariñosa el sacerdote, procurando atenuar la santa indignacion de la piadosa devota.

—Pero ¿no es cierto que esto es un hecho que no tiene calificacion?...

—¿Que le haremos? volvía á repetir el hombre de Dios con gestos nada equívocos de ternura.

—Es decir, replicaba la mujer indignada, que no podré asistir y ver cómo-damente esta solemne festividad?...

—Quien manda, manda...

—Pero...

—A quien madruga Dios le ayuda...

—Adios padre...

Y desapareció, con su asiento, al brazo, la encolerizada hija de Eva, por en medio de la multitud.

FESTIVIDAD RELIGIOSA.—En la mañana de ayer diose principio, en nuestra catedral, á las lucidas fiestas dedicadas al fausto suceso de la *definicion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion*. Cantose un solemne *Tedeum* á toda orquesta, el gentío era inmenso,

asistiendo á dicho acto las autoridades asi civiles como militares de la isla. Al anochecer hubo solemnes completas en preparacion á la festividad que ha tenido lugar, hoy, en la espresada Santa Iglesia. No ha faltado concurrencia.

DEMOSTRACIONES PÚBLICAS.—Ayer al anochecer, con motivo de la indicada festividad, despues de un repique general de campanas, aparecieron instantáneamente iluminadas la mayor parte de las casas de esta capital. Hubo la particularidad de que una banda de panario de la Catedral, vistosamente alumbrado, hizo oír por espacio de algunas horas, escogidas tocatas.—Ya muy entrada la noche, un numeroso gentío poblada aun las calles de nuestra ciudad.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN JORGE MARTIR.

VARIACIONES ADMSFERICAS.

Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm.
Ayer.. 5 de la t.	15 grad.	28 p.	1 67 grad.
Hoy. 7 de la m.	12 »	28 »	1 67 »
12 del dia.	16 »	28 »	1 66 »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 13 ms.
Pónese... á las ... 6 » 47 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio día verdadero.
Las 11 hs. 58 ms. 21 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 24 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia y miércoles 25 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 22 de abril de 1855.—Juan Bautista Lopez.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 20.
Para Santa Pola, laud San Antonio, de 20 ton., pat. Miguel Moll, con 2 pasag. y lastre.
Para Valencia laud Cármen, de 22 ton., pat. Gerónimo Petro, con un pasajero y efectos.

AVISOS.

EL QUE HUBIESE ENCONTRADO UN reloj de plata que se perdió el día 19 de los corrientes, y quiera devolverlo á su dueño, acuda á esta imprenta donde le darán razon, y gratificarán el hallazgo.

EL LAUD SAN JOSÉ, SU PATRON Francisco Mateu, saldrá para Valencia el día 23 del corriente; admite carga y pasajeros. Darán razon en casa del patron Juan Henales, que vive junto la plazuela de San Damato, ó en la Rambla núm. 13.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.